

Acta de la sesión del 8 de septiembre de 2015

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de septiembre de 2015, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asiste la vicerrectora, Profesora Miriam Bogossian. Se encuentran presentes los consejeros docentes Florencia Perduca, Lorena Justel, Gonzalo Basualdo; los consejeros alumnos Grisel Franchi, Federico Gianotti, Paula Guarido, Florencia Iglesias, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida y las consejeras graduadas Laura Giacomini y Susana Lezcano. Se encuentran ausentes las consejeras docentes Ana María Silva, Aldana Garbarini, María de los Ángeles Rodríguez y la consejera graduada Estela Lalanne.

Secretaria: Adriana Rodas.

A las 18:06, ingresa la Regente del Nivel Superior Claudia Ferradas

A las 18:10, ingresa la consejera alumna Nathalie Espinoza

A las 18:30, ingresa el consejero docente Guillermo Hortas

A las 18:44, ingresa la consejera docente Silvia Firmenich Montserrat

A las 19:56, se retira la consejera docente Florencia Perduca

A las 20:10, se retira la consejera alumna Nathalie Espinoza

A las 20:59, se retira la consejera docente Silvia Firmenich Montserrat

Asegurado el quórum con la presencia de once consejeros, comienza la reunión ordinaria a las 17:54 para tratar el Orden del día N° 7/15.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de agosto de 2015.
2. Informe del Rectorado
3. Pase a comisión de enseñanza de pedido de revisión de correlatividades de la Jefa de Carrera del Traductorado en Francés.
4. Tratamiento de despacho de la Comisión de Reglamento sobre el Reglamento Académico Institucional.
5. Cronograma electoral 2015.
6. Pedido de los consejeros alumnos sobre espacios curriculares del TFG de los Profesorados.
7. Pedido de los consejeros alumnos sobre segunda inscripción en el nivel terciario.
8. Pedido de los consejeros alumnos sobre mesas de exámenes finales y del Consejero Basualdo respecto de mesas de exámenes finales en los meses de mayo y octubre.
9. Pedido de los consejeros alumnos sobre correlatividades en el Profesorado de Alemán.
10. Pedido del Consejero Basualdo de realización de llamado interno para selección de docentes para el dictado de curso de ingreso.
11. Pedido del Consejero Basualdo de aumento de horas institucionales para cubrir tutorías.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de agosto de 2015.

Se aprueba el acta con los votos de los consejeros docentes Florencia Perduca, Lorena Justel, Gonzalo Basualdo; los consejeros alumnos Federico Gianotti, Paula Guarido, Florencia Iglesias, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida y las consejeras graduadas Laura Giacomini y Susana Lezcano.

Se abstiene la consejera alumna Grisel Franchi por haber estado ausente.

2.-Informe del Rectorado

Planes de Estudios: La rectora informa que llegaron todos los planes de estudios de los profesorado con pedido de modificaciones y aclaraciones menos el de Profesorado de Educación Superior en Alemán.

Cooperadora: En la última reunión con los funcionarios de la Dirección General de Servicios a Escuelas se acordó que se hiciera una convocatoria a los estudiantes y padres de alumnos de nivel medio y primario. En la reunión informativa que se realizó el día miércoles 19 de agosto, se informó sobre el estado de los juicios, se evaluó la situación de la cooperadora y los funcionarios respondieron preguntas de los padres. Se formalizó la propuesta de volver a conformar una comisión directiva de cooperadora integrada por padres y alumnos mayores de edad. Los padres expresaron muchas dudas respecto a los juicios y solicitaron un informe más detallado sobre los juicios y embargos ya que algunos manifestaron que las condiciones no están dadas para que los padres vuelvan a hacerse cargo de la cooperadora. La reunión finalizó con el compromiso de los funcionarios de presentar un informe completo.

La Rectora le cede la palabra a la Regente del Nivel Superior, Claudia Ferradas, quien agradeció a profesores y alumnos que participaron como voluntarios e hicieron posible el desarrollo de las jornadas. Comenta que ha recibido por mail agradecimientos por la calidad de las presentaciones y la amabilidad con que fueron atendidos en las jornadas. Comenta también que hubo muchos alumnos que se inscribieron y no asistieron, quitándole lugar a gente que quiso participar.

Agrega que a partir del 14 de septiembre estará disponible la información acerca del dinero recaudado.

La regente informa también que durante la semana del 14 al 18 de septiembre se celebrará en las bibliotecas de la casa el día del bibliotecario. En el marco de la celebración se realizarán actividades conjuntas con la Cueva de las Letras en nivel primario, nivel medio y terciario.

Cooperadora: La rectora continúa el informe sobre la cooperadora y agrega que se espera concretar una reunión con las madres delegadas de nivel primario para retomar algunos temas sobre el dinero que fue recaudado en la fiesta de la familia el año pasado.

Jornada Institucional: Se realizará el martes 29 de septiembre en los tres turnos. En las próximas semanas se va a trabajar junto con los tutores institucionales para definir las temáticas.

Amenazas de bomba: En lo que va del cuatrimestre se registraron tres amenazas de bomba, no sólo en esta institución sino también en muchos establecimientos que pertenecen al área de Formación Docente. El Consejo de Rectores propuso hacer una actividad para concientizar a la comunidad educativa sobre este tema, por lo cual se convocó a los distintos grupos de nivel medio y se les habló a los alumnos y profesores presentes. La consigna fue: “Defendamos la escuela pública: queremos estudiar y trabajar en paz”.

Inscripción Anexo Pompeya: Comenzó el curso de ingreso para los aspirantes a la carrera de Profesorado en Inglés en el anexo con 18 estudiantes inscriptos. La inscripción continúa abierta a través de la red de información del Gobierno de la Ciudad.

Universidad de ROUEN: La última semana de septiembre llega la misión de la Universidad de Rouen en el contexto de la Maestría en Ciencias del Lenguaje con la visita de uno de los profesores del programa, que dará una conferencia abierta y realizará las entrevistas con todos los candidatos a la Maestría. Durante su estadía tendrán lugar dos defensas de las tesis de maestrías de dos profesores de la casa.

La consejera Grisel Franchi pregunta acerca de una nota que presentaron los consejeros alumnos donde solicitaron modificar el horario de atención al público de Bedelía de Alumnos.

La rectora comenta que el rectorado se reunió con el personal de bedelía y consultó con el secretario y se decidió ampliar el horario en el turno tarde 13 a 16:45 hs debido a que no hay personal que pueda atender en otro horario. Explica que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no otorga nuevos cargos a los establecimientos y las empleadas que trabajan en bedelía necesitan un período de no atención al público para poder desarrollar su trabajo a tiempo y con la rigurosidad necesaria. Entre sus tareas se encuentran el cargado de toda la información al sistema: las actas de cursado, las actas de examen y las equivalencias. Toda la misma información se pasa también al libro matriz para luego extender títulos, analíticos parciales y constancias de porcentajes. También hay que preparar programas para legalizar y realizar otras tareas que exigen mucha concentración. A esto se suman los llamados telefónicos, la atención a profesores y jefes de carrera, la confección de constancias de alumno regular y de exámenes, sellado de libretas, armado de legajos con control de la documentación, entre muchas otras. Se cierra la oficina para poder realizar estas tareas con más tranquilidad y mayor rigurosidad y eficiencia. A todo este trabajo se sumó durante todo este último período la codificación de la información de los nuevos planes de estudios de los profesorados y la carga al sistema con sus equivalencias con los planes anteriores.

La Rectora explica que se cierra la oficina de 11 a 13 hs para que durante esas dos horas el personal pueda dedicarse con tranquilidad a completar todas las tareas que requieren mucha concentración porque de 16:45 a 18 la oficina permanece cerrada porque no se cuenta con personal trabajando en Bedelía de Alumnos en ese horario. Agrega también que desde que se comenzó con la inscripción online en los establecimientos educativos de toda la ciudad, el trabajo se multiplicó porque se debe cargar la información de la inscripción, luego validar la documentación presentada, realizar censos online y completar planillas. La Rectora explica que cada vez el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad exige más información y eso significa más trabajo para todas las oficinas.

La consejera Grisel Franchi expresa que agradece el trabajo de bedelía y al rectorado por haberse reunido con el personal de bedelía, pero la ampliación del horario en 45 minutos le parece una cargada, no es una contrapropuesta. Está correcto que cierren un momento pero los alumnos esperan que hagan una propuesta para resolver el inconveniente de no poder pedir ni retirar un certificado de alumno regular o de examen durante las horas en las que la Bedelía está cerrada. En la nota presentada se aclara que no es necesario que la bedelía esté abierta para todo propósito pero es absurdo que un certificado que ya está hecho no se pueda retirar. Piden que se dé una solución para el tema del pedido y retiro de constancias. Entiende que es comprensible que no puedan dejar la caja en el mostrador por el robo del libro de pedido de constancias en 2011 pero insiste en que se tiene que encontrar alguna solución. A modo de ejemplo sugiere que el material de pedido y retiro de constancias se deje en otra oficina durante el tiempo que bedelía está cerrada. Agrega que esto sería posible ya que anteriormente no se controlaba el retiro de constancias.

La rectora aclara que si bien en el 2011 desapareció el libro de pedido de constancias, el inconveniente que existía con ese sistema era que venían alumnos que llevaban las constancias de los compañeros con intención de entregárselas y muchas veces llegaba el interesado y no encontraba su constancia por lo que tenía que esperar a que se rehiciera. Otro inconveniente era que muchas veces se mezclaban las constancias y se ubicaban incorrectamente en diferentes letras, lo que también generaba reiteración innecesaria de pedidos. No era del todo eficiente ese sistema por eso se comenzó a llevar un control de la confección y registro del retiro de constancias.

La consejera Lorena Justel comenta que se podría dejar el cuaderno para que los alumnos soliciten la constancia.

El consejero Gonzalo Basualdo propone hacer una reunión con la bedel de mayor antigüedad, los consejeros y el rectorado para poder comprender más las actividades que realizan y poder llegar a un acuerdo.

La consejera Grisel Franchi comenta que ese fue el primer pedido pero entendieron que lo más conciliador era la manera en que se procedió.

La rectora comenta que ella ya detalló las tareas que se realizan y que hay voluntad de mejorar y hacer más eficiente todos los procesos.

La consejera Grisel Franchi aclara que para los consejeros es importante resguardar el vínculo de la bedelía con el rectorado y van a proceder cuando lo consideren viable como el rectorado lo indique, pero solicita que se busque la forma de solucionar estos dos inconvenientes.

La rectora comenta que se va a seguir buscando la solución y sugiere que quizás se pueda armar alguna base de trámites online y gestionar los pedidos por ese medio. Se van a seguir explorando distintas posibilidades de resolución de estos temas.

3.- Pase a comisión de enseñanza de pedido de revisión de correlatividades de la Jefa de Carrera del Traductorado en Francés.

La rectora lee el pedido de revisión de correlatividades de la Jefa de Carrera del Traductorado en Francés para la asignatura Lingüística del plan de estudios del 2013, implementado en el año 2014.

Solicita que se le agreguen a la asignatura Lingüística como correlativas Gramática I, Gramática II y Lengua Española, materias del primer año necesarias para poder cursar Lingüística en el segundo año de la carrera.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Comisión de Enseñanza.

4.-Tratamiento de despacho de la Comisión de Reglamento sobre el Reglamento Académico Institucional.

Antes de tratar el tema los consejeros alumnos solicitan un cuarto intermedio.

Luego se decide votar el siguiente artículo:

Artículo 4º: Inscripción condicional

Los ingresantes que adeuden materias de nivel medio podrán inscribirse en forma condicional de acuerdo a la normativa vigente, pero deberán haber concluido sus estudios y presentar la documentación que lo acredite antes del 30 de junio del año en que se inscriben en caso de la inscripción del mes de marzo o antes del 30 de noviembre en caso de la inscripción en el mes de julio.

- Se aprueba por unanimidad.

Artículo 7º: Cursos propedéuticos

Se produce un debate en relación a la posibilidad de poder dictar el curso propedéutico en la institución para aquellos alumnos que no aprueban el examen de ingreso.

- Se argumenta que sería una propuesta inclusiva que no deje a tantos alumnos fuera de la carrera.

- En el caso de las carreras de inglés la solución a este tema sería la creación de cátedras de primer año, mientras que en las carreras de portugués, alemán y francés haría falta el curso propedéutico para ayudar al postulante.

La consejera Silvia Firmenich Montserrat propone no votar el artículo para incluirlo en el reglamento hasta tanto se defina con más criterio para qué carreras se dictarían los cursos porque en el caso de inglés considera que lo que se podría hacer como se hizo este año, es bajar la nota de corte, cuestión que trajo varios inconvenientes porque los alumnos de primer año que entraron con baja nota tienen dificultades para seguir a los profesores durante la clase.

La consejera Lorena Justel propone votar el artículo considerando que salvo inglés, las otras carreras tienen cursos propedéuticos.

La consejera Florencia Perduca propone no poner en el reglamento que se van a dictar cursos propedéuticos porque no se puede garantizar el curso para todas las lenguas cuando inglés no lo necesita, pero sí hacer una resolución de Consejo Directivo donde se les asegure a las demás lenguas el curso.

Continúa la discusión sobre este tema y finalmente la consejera Grisel Franchi propone pasar al punto cinco del orden del día.

Por la afirmativa: Los consejeros docente Lorena Justel, Guillermo Hortas, Gonzalo Basualdo; los consejeros alumnos Grisel Franchi, Federico Gianotti, Paula Guarido, Florencia Iglesias, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida y la consejera graduada Laura Giacomini

Por la negativa: ningún voto.

Abstenciones: La consejera docente Silvia Firmenich Montserrat

La consejera graduada Susana Lezcano se encuentra momentáneamente ausente..

5.- Cronograma electoral 2015.

Se lee el cronograma electoral, la rectora aclara que en el caso del claustro de consejeros docentes la elección sería para completar mandato de acuerdo al reglamento orgánico actual.

Se aprueba por unanimidad. Momentáneamente ausente la consejera docente Silvia Firmenich Montserrat.

6.- Pedido de los consejeros alumnos sobre espacios curriculares del TFG de los Profesorados.

La consejera alumna Grisel Franchi explica el pedido: que los alumnos de los profesorados puedan rendir materias del Trayecto de Formación General en cualquier carrera de profesorado. Los alumnos piden que la misma libertad que tienen para cursar esas materias en las distintas carreras, la tengan para rendir en condición de libre.

Los consejeros consultan la guía del estudiante donde se hace referencia al reglamento de alumno libre. En el artículo 4 El alumno libre podrá optar por la cátedra, exclusivamente de su carrera, en la cual desea presentarse y podrá elegir los programas correspondientes al año en curso o al anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.

Los consejeros acuerdan dejar este punto pendiente hasta consultar el número de resolución del reglamento del alumno libre original

7. Pedido de los consejeros alumnos sobre segunda inscripción en el nivel terciario

La consejera Grisel Franchi aclara que el pedido se debe a que en años anteriores estaba contemplado en época de inscripción que durante dos días se realizaban inscripciones y

cambio de cátedra. Los alumnos entienden que habilitar esta posibilidad implica más trabajo para bedelía, pero en este momento no hay cambio de cátedra y no está contemplado en el calendario académico. La propuesta de los alumnos es que vuelva a estar en el calendario académico todos los años dos veces al año la segunda inscripción y el cambio de cátedra.

La Rectora aclara que la segunda inscripción se dejó de hacer a partir de la implementación de la inscripción online. Una vez implementado este sistema, la segunda inscripción implicaría volver a reformatear la oferta de cátedras. Esto lleva mucho tiempo porque se tendrían que volver a ingresar todas las materias que se pudieran ofrecer nuevamente. No sería viable porque demoraría mucho el acceso de los alumnos a las cátedras. Una opción es seguir el procedimiento de llenar las planillas manualmente y esperar a que Bedelía procese los pedidos. Esto se hizo efectivamente con la inscripción en agosto: se recibieron solicitudes de correcciones y cambios y se dio curso a los pedidos. De hecho, en bedelía de alumnos hay una carpeta llena de planillas con solicitudes de vacantes en cátedras que fueron otorgadas pero muchos de los solicitantes no se acercaron para corroborar la obtención de la vacante solicitada.

Ante la eminente pérdida de quórum los consejeros deciden dejar el tema pendiente de discusión y votar sobre tablas el pase al punto nueve del orden del día.

-Se aprueba por unanimidad.

9.-Pedido de los consejeros alumnos sobre correlatividades en el Profesorado de Alemán.

La consejera Grisel Franchi solicita el pase a la comisión de enseñanza del pedido de los consejeros alumnos sobre correlatividades en el Profesorado de Alemán.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21:15 se da por finalizada la sesión por falta de quórum.